



Ref. Expte. N° 59203/2019

Córdoba, 3 de diciembre de 2019

VISTO

La nota de donación de un disco duro interno a favor de la FaMAF presentada por el Sr. EDYE Alfredo, CEO de la empresa Bitlogic S.A., y

CONSIDERANDO

Que el bien material que se dona es de gran utilidad para las actividades de enseñanza e investigación en nuestra facultad;

Que por Resolución N.º 243/01 del Honorable Consejo Superior se delega la potestad de aceptar donaciones en los señores Decanos de las distintas facultades;

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la donación de la empresa Bitlogic S.A. de un (un) Disco Sólido Western Digital SSD Blue 2TB Sata 3, N° de serie 192786800481, nuevo, con un valor estimado total de PESOS VEINTITRÉS MIL CIENTO CINCUENTA (\$23.150,00).

ARTÍCULO 2º: Disponer que por el Área Económico Financiera se proceda a realizar los procedimientos administrativos correspondientes.

ARTÍCULO 3º: Expresar a la empresa Bitlogic S.A., el agradecimiento por la donación realizada.

ARTÍCULO 4º: Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 729/2019


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF